



ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
ACUERDO SERNAPAM/UAI/DISP-022/2013

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION DE LA SECRETARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, VILLAHERMOSA, TABASCO A DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL TRECE. -----

VISTO: Para resolver la solicitud de acceso a la información formulada por el C. John Marston, Vía INFOMEX a esta Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, recibida en fecha 15 de febrero de 2013 y registrada bajo el número de folio 04335013, en la que solicita lo siguiente:

"Solicito me proporcionen nombres de los funcionarios públicos que ocuparon las plaza de los trabajadores despedidos por esta administración así como la categoría de la plaza que ocuparon por el trabajador despedido."

CONSIDERANDOS

- I Esta Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información que se plantea, según lo establecido en los artículos 38, 39 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 30 y 31 del Reglamento de la ley referida.
- II Que esta Unidad de Acceso a la Información solicitó mediante oficio SERNAPAM/UAI/021/2013 de fecha 18 de febrero de 2013, a la Dirección General de Administración, quien es el área administrativa encargada de dar la atención a las solicitudes de información relacionadas con las facultades de esa Dirección y sus áreas; la información requerida por la solicitante.
- III Que mediante oficio SERNAPAM-DGA-218/2013 recibido en esta Unidad el 15 de marzo de 2013, la Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, informa lo siguiente: